



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de noviembre de dos mil veintiunos.

RADICADO: 05001310501820190041300  
DEMANDANTE: JUAN GUILLERMO CASTRO AGUDELO  
DEMANDADO: CYFO COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA CIA S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección y acogiendo la solicitud allegada, se dispone la reprogramación de la audiencia fijada para el 2 de noviembre de 2021, y en su lugar se señala fecha para que tenga lugar, el día **2 DE AGOSTO DE 2022** a partir de las 8:30 de la mañana.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/11036919>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alba Mery Jaramillo Mejía'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA

